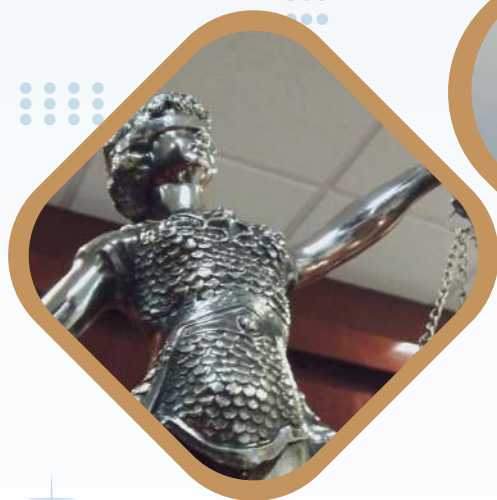


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

PRESUNTA INTEGRANTE DE LA BANDA QUE ORQUESTÓ EL ATAQUE

Norma N, a proceso por crimen de Ximena y José

Resultado. Un juez de Control determinó que la mujer debe permanecer en prisión y ser investigada por dar información de los funcionarios capitalinos

Norma Angélica N fue vinculada a proceso y permanecerá en prisión por el delito de asociación delictuosa, al estar relacionada en el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, resolvió un juez de Control.

Tras una audiencia en los juzgados de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el juzgador encontró elementos para que la imputada permanezca en prisión preventiva en el penal de Santa Martha Acatitla, mientras se resuelve el caso.

El delito por el cual se le imputan los cargos a Norma Angélica N es por entregar información sobre las actividades que realizaban las víctimas, a los grupos delictivos quienes los ejecutaron en Calzada de Tlalpan, el pasado 20 de mayo.

Luego de escuchar las pruebas de descargo en la audiencia, el juez de Control determinó que la mujer, a quien se le señala de pertenecer a la banda delictiva que atacó a los exfuncionarios del Gobierno capitalino, debía permanecer en prisión preventiva, por un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

Es el segundo proceso en contra de Norma Angélica N, el primero fue por delitos contra la salud en su modalidad de narcotráfico, además de posesión de cartuchos de uso ex-

clusivo de las Fuerzas Armadas.

La mujer fue detenida hace dos meses en la alcaldía Xochimilco, junto con 13 personas más, sin embargo, sólo fue señalada por delitos contra la salud.

Ahora fue vinculada a proceso porque al parecer ella proporcionó la información de los funcionarios capitalinos para que los agresores materiales efectuaran el ataque, la mañana del 20 de mayo.

Es la segunda persona señalada por las autoridades de participar de forma directa con la banda delictiva que atacó a los funcionarios que fungieron como secretaria particular y asesor de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Nery N, es otra de las sospechosas, se le involucró directamente por el ataque; a esa mujer se le imputaron los delitos de homicidio, feminicidio y asociación delictuosa; las otras personas sólo mantienen acusaciones por delitos contra la salud y portación de armas exclusivas del Ejército.

Cabe recordar que durante el mes de mayo se informó sobre la detención de 13 personas, que de acuerdo a las investigaciones realizadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México elaboraron un plan para cometer el delito; sin embargo, hasta el momento no se ha podido dar con el paradero para detener al asesino material. /24HORAS

50

días han transcurrido desde la detención de 13 personas implicadas en el asesinato de los funcionarios capitalinos





GABRIEL ESQUIVEL

CASO. Al igual que Norma Angélica N, otras 12 personas fueron detenidas por el ataque contra Ximena Guzmán y José Muñoz, en Calzada de Tlalpan.



Hallan a joven desaparecida

LA FISCALÍA capitalina informó sobre la localización con vida de María, de 16 años, quien desapareció el 2 de septiembre en San Miguel Arcángel Xicalco, Tlalpan. En la zona se han reportado casos similares y muchos de ellos, pendientes.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC